VIEDMA, 10 DE OCTUBRE DE 2012

VISTO:

La segunda parte del plan anual de Formación Docente Continua presentado por el Instituto de Formación Docente Continua de San Carlos de Bariloche, y;

CONSIDERANDO:

Que la actualización y la formación continua, son procesos generados a partir de espacios significativos y herramientas estratégicas para el crecimiento tanto institucional como personal, buscando elevar la calidad de vida de los sujetos, constituyéndolos en ciudadanos analíticos, reflexivos, capaces de tomar decisiones y trabajar colaborativamente;

Que la formación docente es una continuidad y es función de los institutos de formación docente el desarrollo profesional, posibilitando que los educadores aprendan y se formen junto a sus pares, estudiantes, especialistas y equipos directivos;

Que es parte de la función docente la formación continua (capacitación) siendo responsabilidad del Estado brindar oportunidades y espacios para concretarla y responsabilidad del colectivo docente asumir el protagonismo en dicha formación;

Que las propuestas de formación continua del IFDC de San Carlos de Bariloche se enmarcan en el Programa de Formación Continua del año 2012 del Ministerio de Educación de Río Negro;

Que en el marco de lo reglamentado por la Resolución Nº 2005/08 es necesario dictar la norma que avale las capacitaciones a implementar;

Que este Consejo accede a lo solicitado;

POR ELLO:

EL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION R E S U E L V E :

- ARTICULO 1°.- DECLARAR de Interés Educativo los proyectos de Formación Continua presentados en la segunda parte del Plan anual del Instituto de Formación Docente Continua de San Carlos de Bariloche, según se indican en el Anexo I que se adjunta a la presente Resolución.
- ARTICULO 2°.- DETERMINAR que la presente Resolución tendrá validez para el Período Escolar 2012.
- ARTICULO 3°.- ESTABLECER que la Declaración de Interés no implica erogación alguna por parte del C.P.E.
- ARTICULO 4°.- ENCUADRAR las inasistencias de los docentes, en el Art. N° 25 de la Resolución N° 233/P/98.

ARTICULO 5°.- DETERMINAR que desde la Dirección de Educación Superior de Formación se emitirán los certificados con los siguientes datos: Denominación de la Capacitación (Títulos o Subtítulos) – Datos del docente destinatario de la capacitación: Nombre completo y N° de Documento - Nombre de la Institución que lo otorga.- N° de Resolución de C. P. E. Ministerio de Educación de la Provincia de Río Negro que Declara de Interés Educativo el Proyecto de Capacitación para el año en curso- —Cantidad de horas cátedra (en número y letra)- Modalidad (presencial – semi presencial – a distancia)- Tipo de certificación (asistencia y/o aprobación) – Firma y Sello del o los capacitadores y responsable / s de la institución- Sello de la Institución- Lugar y Fecha.

ARTICULO 6°.- REGISTRAR, comunicar por la Secretaría General a las Juntas de Clasificación para la Enseñanza Inicial y Primaria, Secundaria, a la UnTER, a los Consejos Escolares: Alto Valle Oeste I y II, Alto Valle Centro I y II, Alto Valle Este I y II, Andina, Andina Sur, Sur I y II, Valle Medio I y II, Valle Inferior, Atlántica I y II, y por su intermedio a las Supervisiones de Educación Inicial, Primaria, Especial, Adultos y Secundaria y archivar.-

RESOLUCION N° 3023 DESyF.

José Luis MARTINEZ Vocal Gubernamental – A cargo de Presidencia

> Ebe María ADARRAGA Secretaria General

ANEXO I – RESOLUCION Nº 3023

PROYECTO	MODALIDAD	RESPONSABLE	DESTINATARIO	FECHA DE INICIO Y FINALIZACION	SEDES	CARGA HORARIA
¿Un collar para aprender (y enseñar) matemática en primer ciclo? El collar en la Educación Matemática Realista (EMR)	Presencial	María Fernanda Gallego Silvia G. Pérez Flavia Santamaría.	Alumnos de Nivel Primario y Educ. Especial del IFDC Bariloche; Docentes noveles (que no superen los tres años de ejercicio en la docencia) y Docentes en Actividad	Inicio: Septiembre/12 Fin: Noviembre/12	San Carlos de Bariloche	30 horas cátedra
La atención temprana en el desarrollo infantil. Encuentro Interdisciplinario	Semipresencial	Lic. Luz Calvo Lic. María Fernanda Cormace	Docentes de Nivel Inicial (Jardín maternal y de infantes)	Inicio: Septiembre/12 Fin: Noviembre/12	San Carlos de Bariloche	45 horas cátedra
Pensando la práctica docente en Instituciones educativas comunitarias	Semipresencial	Barbaggallo Lucía Brandwaiman Mara Jofré Analía Mastella Graciela Llorente Gloria Rancaño Viviana	Docentes recientemente egresados del IFDC Bariloche que trabajen en CDI Municipales. Directores y docentes que trabajan en los Jardines Maternales Comunitarios	Inicio: Septiembre/12 Fin: Noviembre/12	San Carlos de Bariloche	45 horas cátedra
Transitando la formación docente en la práctica con Residentes	Presencial	Silvana Petray Alicia Almeida Silvia Ambré Zugasti	Docentes de Educación Especial con residentes a cargo	Segundo semestre 2012	San Carlos de Bariloche	40 horas cátedra

Leer vale la pena. Llaves y claves para abrir la puerta de la lectura Literaria en el Nivel Inicial	Semipresencial	Prof. Cecilia Esefer Prof. Natalia E. Rodríguez	Docentes en ejercicio del Nivel Inicial (Jardín maternal y de infantes)	Segundo semestre 2012	San Carlos de Bariloche	45 horas cátedra
El docente, Profesional de la voz: Conciencia y Hábito	Semipresencial	Fga. María Florencia Belacin Prof. Adriana Gurí	Docentes de Nivel Inicial y Primario de todas las modalidades que se encuentren en actividad con alumnos a cargo	Inicio: Septiembre/12 Fin: Noviembre/12	San Carlos de Bariloche	45 horas cátedra
"Diseños de Proyectos Institucionales": ¿Qué me dice a mí esta problemática analizada?	Presencial	Prof. Noemí Souza Prof. María Inés Sanchez	Docentes de Escuelas Primarias involucradas en el Proyecto de Investigación "Relaciones interinstitucionales: la comprensión del contexto como marco de la tarea docente"	Inicio: Septiembre/12 Fin: Noviembre/12	San Carlos de Bariloche	60 horas cátedra
Ludonautas y Ludotecarios. Una propuesta para realizar ludotecas escolares	Semipresencial	Prof. Evelina Brinnitzer Prof. Raquel Correa Prof. Marcela Stazzone Estudiantes Ludotecarios del IFDC	Docentes de todos los Niveles y Modalidades	Inicio: Septiembre/12 Fin: Noviembre/12	San Carlos de Bariloche	60 horas cátedra
La escolarización de niños en escuelas con ampliación de la jornada pedagógica. Una mirada crítica	Semipresencial	M. Soledad Fernández	Docentes y talleristas de nivel primario en escuelas con ampliación de jornada pedagógica	Segundo semestre 2012	San Carlos de Bariloche	30 horas cátedra

La posibilidad de los imposibles ¿Una tarea docente novedosa?	Presencial	Prof. Gustavo Rivas	Equipos directivos de Nivel Inicial y anexos. Miembros de ETAP de Nivel Inicial y Supervisores del Nivel Inicial.	Segundo semestre 2012	Jardín N° 39 de San Carlos de Bariloche	30 horas cátedra
Asesoramiento y seguimiento sobre juego en educación inicial	Semipresencial	Prof. Cecilia Esefer Prof. Lidia Arismendi Prof. Graciela Mastella	Docentes y Directivos del Jardín Nº 52 de S. C. de Bariloche	Segundo semestre 2012	San Carlos de Bariloche	18 horas cátedra
Capacitación de equipos institucionales en el Diseño Curricular del área de Matemática	Semipresencial	Prof. María Fernanda Gallego Prof. Ana María Bressan	Equipos directivos y docentes interesados en el área de Matemática de las escuelas pertenecientes a la Supervisión de Nivel Primario	Inicio: Septiembre 2012 Finalización: Diciembre 2012	San Carlos de Bariloche	30 horas cátedra